

## BOLETIN DE PRENSA No 030

### ASESORÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### SUPERINTENDENCIA DE BANCOS ANALIZA MECANISMO DE ATENCION A CLIENTES CON DEPOSITOS A PLAZO

La Superintendente de Bancos y Seguros, ingeniera Gloria Sabando García, se encuentra en reunión permanente con su equipo técnico a fin de establecer el mejor mecanismo para iniciar el proceso de atención a los clientes de Mutualista Benalcázar que mantienen depósitos a plazo fijo, con un saldo superior a los 12.200 dólares.

En esta segunda fase se atenderá aproximadamente a 900 cuentahorristas, que corresponde al 2% de la cartera que administraba la Mutualista Benalcázar, por lo que se hace un llamado para que las personas acudan de acuerdo al mecanismo que se establezca, esto es de conformidad al vencimiento de la póliza, con el fin de evitar contratiempos; para lo cual se atenderá según un cronograma de pagos que daremos a conocer oportunamente.

La Superintendente de Bancos, Gloria Sabando García, recalcó que el proceso que se pondrá en práctica inmediatamente, será la cancelación de 12.200 dólares que por ley corresponde, mientras que la diferencia del valor de la póliza se pagará mediante la venta de los proyectos inmobiliarios.

#### VENTANILLA DE ATENCION

Considerando las denuncias efectuadas por algunos clientes respecto de que la anterior administración de la Mutualista Benalcázar no les ha entregado los títulos de propiedad de las casas o departamentos adquiridos a través de créditos de la Mutualista, los cuales en muchos casos ya se encuentran totalmente cancelados, **la nueva administradora de esa entidad ha habilitado una ventanilla para la atención de estas quejas y reclamos, donde un equipo de funcionarios los atenderá a partir este lunes 26 de mayo en la oficina Matriz.**

La Mutualista también se encuentra trabajando en la validación de documentación, de quienes hayan adquirido sus departamentos en los proyectos inmobiliarios, a fin de determinar cuantas personas tienen cancelada la totalidad de la vivienda; quienes han pagado solo el valor de la entrada y quienes mantienen créditos hipotecarios. Es necesario tener clara esta información a fin de establecer los mecanismos necesarios para continuar con la legalización de los documentos que acrediten la propiedad de los departamentos.

Al mínimo grupo de clientes que cancelaban un seguro de vida a través de la Mutualista Benalcázar, también se le dará información en esta ventanilla de atención al cliente.

*Quito, 28 de Mayo del 2008*